Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 03 NOV 2022

VISTO el Expediente MOSP–E–69900–2022, del registro de este Ministerio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 02/2022 – RAF 1112, referida a la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN FORD 4000 – DOMINIO: KPK 668.

Que, mediante Nota fundada N° 38/2022, el Subsecretario de Mantenimiento Vehicular – MOSP, solicitó autorización para la adquisición de los servicios antes mencionados, con un Presupuesto Oficial de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 ($278.400,00).

Que mediante Providencia SEC.O. y S.P.–Z.S. N° 581/2022 obra autorización por parte del suscripto a Orden N° 6.

Que vista y analizada la oferta recibida, se emitió informe de recomendación de adjudicación N° 233/2022, donde la Dirección General Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur – MOSP recomendó la adjudicación al proveedor DÍAZ, JOSÉ MAURICIO – C.U.I.T. N° 20–22670727–2, por un total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 ($278.400,00), por ajustarse a lo requerido y resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso b), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/2011 y N° 05/2022, Resoluciones O.P.C N° 17/2021, 18/2021 y 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dicto del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales 1301 y 1399, Decretos Provinciales N° 2840/2021 y N° 4548/2019, Resolución M.O. y S.P. N° 596/2019.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 02/2022 – RAF 1112, referida a la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN FORD 4000 – DOMINIO: KPK 668, por un total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 ($278.400,00), al proveedor DÍAZ, JOSÉ MAURICIO – C.U.I.T. N° 20–22670727–2. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Compras y Patrimonio Zona Sur, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1434UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1434, Inciso 20000 - 30000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.S. N° 684 /2022.-

G.T.F.
S.C.G.
J.I.

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ADRIAZOLA JUAN RAMON
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Direccion General Contrataciones Zona Sur
03/11/2022 14:48